



Tribunal Electoral del Estado
de Chiapas

Tribunal Electoral del Estado de Chiapas

Oficina de
Actuarios

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL
CIUDADANO EXPEDIENTE NÚMERO:
TEECH/JDC/009/2020.**

ACTORES: Agustina Díaz Núñez y otros.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Congreso del
Estado de Chiapas.

TERCEROS INTERESADOS: Elena Cruz Cruz y
Ramona de Jesús Sánchez Gómez.

**PARTIDOS POLÍTICOS Y PÚBLICO EN
GENERAL.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ~~a diez de agosto de dos mil veinte~~, el suscrito Actuario del Tribunal Electoral del Estado, en cumplimiento a la sentencia emitida el día de hoy, por los Magistrados que Integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en los autos del Juicio Ciudadano citado al rubro, siendo las 15:00 quince horas del día en que se actúa, procedo a notificar la resolución de referencia a la parte **Actora, Autoridad Responsable, Terceros Interesados, Partidos Políticos y Público en General**, mediante cédula que se fija en los Estrados de este Órgano Colegiado, anexando copia autorizada de la citada sentencia, constante de cuarenta y siete fojas útiles de ambos lados; lo anterior con fundamento en los artículos 18, 20, 21, 22, 23, 25, 30 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas, así como de los diversos 42 y 43 del Reglamento Interior de este Tribunal, firmando al calce el suscrito Actuario para constancia. **DOY FE.**-----

Carlos Urbano Ramos de los Santos
Actuario



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CHIAPAS
ACTUARIO